Suscricion:

En Murcia, 50 cts. al mes
Provincias, 8 reales trimestre.
Pago adelantado.

LA JUVENTUD LITERARIA

Se publica los Jueves y Domingos.

Año II. Murcia 10 de Febrero de 1889. Núm. 14

Anuncios.

Se reciben en la Administracion de este periódico Comunicados, á precios módicos.

Anuncio-tarjeta y periódico 4 reales al mes.
Número suelto 25 céntimos.

Redaccion y Administracion
APÓSTOLES 11, BAJO.

Colaboradores todos los suscritores.
La correspondencia al director.

La Juventud Literaria.

LOS CASADOS.

Uno de los actos màs trascendentales de la vida del hombre es el tomar estado, unirse á la mujer que segun las leyes, ha de ser su compañera hasta la muerte.

Y, precisamente, por ser el acto más sério, más grave de la vida, lo acometemos hombres y mujeres con la mayor ligereza y desenfado, como el que se muda de camisa.

Causa admiraciòn el modo como se ayuntan las matrimoniales parejas, sin estudiarse detenidamente el uno al otro; sin que à los defectos notados se les dé importancia, esperando la enmienda para lo futuro, como si el carácter y las inclinaciones se cambiaran de un dia á otro.

Asi sale ello.

Luego vienen las quejas, las reconvenciones, los gritos mayùsculos y áun los palos. Resultado de las impremeditaciones y de la ligereza en cosa para tan meditada; el martirio, via-crucis, que termina en el calvario, si se camina por la legalidad ó por la ruptura, dando al traste con la ley y maldiciendo á los legisladores, que tal hicieron, declarando eterno el contrato.

La pràctica demuestra que esta ley, es toda artificio humano, no tiene nada de natural puesto que las partes contratantes la rompen y deshacen á su antojo ó, mejor dicho, por la conveniencia mutua de los que se obligaron.

De todas suertes, sea que la ley declare indisoluble el matrimonio, sea que admita el divorcio, la verdad es que nunca pierde el acto su carácter trascendental. No es cosa de juego la unión de dos seres que han de procurar su felicidad, que van á ser gérmen de nueva familia, que se deben á sus hijos y que han de obrar como racionales, con la dignidad y comportamiento que les es propio, si la sociedad ha de considerarlos y respetarlos. Sin embargo de todo esto se juega al matrimonio, como se podria jugar à cualquiera otra cosa, que solo fuera motivo de accidental entretenimiento.

Verdad es también, que la mayoría de los que se casan, ni seguramente merecen, por falta de condiciones morales é intelectuales, contraer el augusto vínculo.

Hay seres, que son más dignos de uncirlos à una carreta que no ál yugo matrimonial; porque desde luego se muestran indignos de crear familia.

Cierto es que sucede algunas veces que, despues de mucho escojer y meditar sobre la elección de pareja, se suele tropezar con lo contrario de lo que se busca; es decir, que sucede precisamente aquello «de huyendo del peregil...», pero esto, que es una desgracia, debe considerarse como una excepción de la regla.

La mujer que se casa á sabiendas con un borracho ó un jugador, tenorio, de cualquier estofa que sea, no tiene derecho á quejarse de su suerte, pues merece encima algo más de lo que la ha de pasar, que no es poco. Y casualmente las mujeres de nuestros tiempos, y yo creo que en todos habrán sido lo mismo, con tal de casarse, son capaces de echarse à perros; como si no fuera más digno y decente mantenerse libres, que no amarradas á una bestia con figura humana, llena de vicios que, despues de hacerlas infelices, causa al mismo tiempo la desgracia de sus hijos y la miseria de todos.

El hombre que à su vez escoje mujer coqueta y loca, ó despilfarrada, ó estùpida, ó puerca, es acreedor á una albarda, aunque la que se echa encima no es mala del todo y bien merecida la tiene.

Cada oveja con su pareja; por más que hay parejas que lo son de bueyes, màs que parejas humanas.

Y sobre todo, no hay que perder de vista en este asunto, magno por excelencia, la cuestión de conformidad de caracteres, de gustos y aptitudes, precedidos de aquella mutua atracción de dulce simpatía que conduce al amor noble y puro, hermoso sentimiento exclusivo de los humanos seres, que aun solo por este concepto los hace superiores á todos los demás.

En resumen: no se debe jugar al casamiento; porque es la base de nuestra dicha, de nuestro porvenir y hasta de nuestra felicidad.

Nada de ligerezas ni atropellos en asuntos de trascendencia como este, donde ni aun escogiendo se acierta siempre con lo mejor y más adecuado á la posición y al carácter de los interesados.

Un mal paso dado en este sentido es una ruina, una especie de suicidio moral, que nos estará royendo el alma toda la vida, si tenemos corazón para sentir y alguna dignidad y conciencia.

Pensemos siempre en esos hijos, que vendrán luego, y á los que no querremos verlos desgraciados, sumidos en la miseria del cuerpo y del espíritu.

Los hijos son el «yo» más allà de nosotros mismos, la renovación de nuestro sér, al que deseamos toda clase de felicidades.

R. García Rojas.

A «EL CORREO MURCIANO»

No nos hemos equivocado.

Teniamos el convencimiento de que no otro periódico local que «El Correo Murciano» se encargaría de *desfacer* el agravio.